

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO
SESION EXTRAORDINARIA NO. 131

Sesión extraordinaria No. 131, celebrada el día jueves 11 de diciembre del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro, quien preside, Álvaro Sánchez Gómez, Licenciado Mario Villamizar Rodríguez, Licenciada Ana Cecilia Solis Ugalde y Licenciada Karen Fonseca Sánchez, los regidores suplentes señores Hernán Alfaro Arias, Rodrigo Núñez Sánchez, Juan José Hernández y Katia Alpizar Porras, los síndicos propietarios Mirian Sánchez Alfaro, Marta Villegas Ugalde, Mireidi Chacón Herrera, Katia Arias Arce, el síndico suplente Carlos Villalobos Chavarría, la secretaria del Concejo Ana Cristina Murillo Fonseca y el señor Alcalde Melvin Alfaro Salas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Tema Único:

1. Se recibe la visita de la Psicóloga Isabel Villalobos.

ARTICULO UNICO

A. Se recibe la vista de la Psicóloga Isabel Villalobos, buenas noches, desde hace varios años trabajo con niños adolescentes y adultos en riesgo de suicidio, vine a trabajar al Liceo de Santa Bárbara se trabajó en este tema por el suicidio de una adolescente, las personas conocen poco del suicidio, las estadísticas demuestran que del año 2009 al 2013 podríamos hablar de un promedio de un suicidio por día, en el año 2013 hubo una tasa de suicidio de 372 personas, para que tengan una idea, los métodos que las personas utilizan para suicidio generalmente son asfixia por suspensión o ahorcamiento, avenamiento y armas de fuego, se suicidan muchos más hombres que mujeres, de las 372 muertes por suicidio del 2013 el 14% fueron mujeres y el 86% fueron varones, en términos de provincia Guanacaste es la provincia con el índice más alto de suicidios, Heredia es la provincia de bajo índice de suicidios, el oficio que desempeñaban estas personas que se suicidaron eran agricultores, labores del hogar, operario pensionados, guardas de seguridad, dentro de las edades las personas dentro de los 30 y los 40 años representan el mayor índice de suicidio, la causa se habla de problemas conyugales, pasionales, económicos, problemas mentales, problemas familiares, el alcohol y las drogas está íntimamente relacionadas con el suicidio, etc. El suicidio es multicausal, lo último que sucede es el detonante, las personas lo que quieren dejar de sufrir, el suicida piensa y planea como lo va hacer, hay que prestar atención a la persona que dice que se va a suicidar, yo soy la Presidenta de la Asociación Costarricense para el Estudio y la prevención del suicidio, trabajamos hace unos 3 años como asociación, decidimos unirnos un grupo de profesionales y desde entonces hemos trabajado en varias comunidades con este proyecto, consiste en dividir a la población en tres grupos: 1. Líderes comunales, 2. Educación (orientadores, directores, etc.) 3. Salud (médicos, trabajadores sociales), estos grupos son de 20 o 30 personas y se capacitan en temas diferentes y de acuerdo a su área, consisten en 3 módulos de \$500.000 cada módulo, deben ser de 20 a 30 personas, es muy participativo, formación, se requiere de un espacio silencioso, de computadora de video bin. El trabajo que se hizo en el Liceo de Santa Bárbara se realizó con los muchachos de séptimo año y un grupo de octavo, para un total de 295 muchachos, 48 de ellos tienen factor de riesgo, 10 con riesgo moderado, 15 con riesgo bajo estos tienen factores protectores, tienen una familia, tienen alguien en quien confiar, 23 con alto riesgo, tienen idea, tienen el método y no tienen grupo de apoyo, dentro de la actividad ellos externaron la forma en que podrían buscar apoyo, hablaron de apoyarse en Dios, en la familia en el deporte, este trabajo se puede extender al resto de la comunidad a través de estos talleres.

ACUERDO No. 6501-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda solicitar a la señora Isabel Villalobos, Presidenta de la Asociación Costarricense para el estudio, la prevención del suicidio y conductas autodestructivas, presente por escrito el proyecto que nos ha venido a exponer el día de hoy, a la Alcaldía y Vice alcaldía municipal, con copia al Concejo Municipal, para que realicen los estudios correspondientes, a fin de que se valore el poder ejecutar este proyecto en el cantón.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y dos minutos.-----

Secretaria

Presidente